

Agresión a docente y pelea fuera de liceo preocupan a las autoridades

CHILLÁN. Al cierre de esta edición, Carabineros había detenido a dos estudiantes y un apoderado.

Emilio Romero
 cronica@cronicachillan.cl

El inicio de semana ha estado marcado por situaciones de violencia escolar en Chillán. El primero de los hechos sucedió el lunes en el colegio Alturas de Chillán, donde un alumno agredió a una docente con golpes de pies y puños ocasionándole diversas lesiones.

En tanto, que el segundo, aconteció el martes, y correspondió a una pelea en las afueras del liceo Industrial de la capital regional que finalizó con estudiantes y apoderados heridos, hecho que fue denunciado por las autoridades del establecimiento a Carabineros.

Tras ello, el personal policial concurrió hasta el servicio de urgencias del Hospital Hermina Martín, donde se reportó una nueva riña entre los involucrados.

“Una vez en el lugar Carabineros constata el resultado de cuatro personas lesionadas, dos jóvenes y dos adultos, los cuales fueron diagnosticados con lesiones de diversa consideración, ninguno en riesgo vital. Cabe destacar que, al llegar personal al Hospital, de las familias huye del lugar. Por ello, el personal SIP continuó con las diligencias para establecer responsabilidades en este hecho”, expuso el subcomisario de Chillán, ca-



HECHOS DE VIOLENCIA ESCOLAR PROVOCARON PREOCUPACIÓN EN AUTORIDADES Y GREMIO DOCENTE.

pitán Christopher Muñoz, quien agregó que en la madrugada (del miércoles) y concretando las diligencias, “Carabineros detuvo a dos jóvenes, y a un hombre por el delito de agresión en contexto de una riña, con el resultado de lesiones graves por arma cortopunzante”, precisó el oficial de Carabineros de Chillán.

PREOCUPACIÓN

Los hechos de violencia antes relatados generaron la preocupación del seremi de Educación, César Riquelme, quien expresó su solidaridad con la docente agredida, junto con

“Una vez en el lugar Carabineros constata el resultado de cuatro personas lesionadas, dos jóvenes y dos adultos”

Christopher Muñoz
 capitán Carabineros de Chillán

solicitar que se apure la ley de convivencia escolar, la que próximamente debe votarse en el parlamento.

“En relación a la agresión de la colega, a una joven profesora de un establecimiento educacional, nosotros quere-

mos señalar nuestro absoluto apoyo a los profesores y nuestro llamado a apurar la ley de convivencia escolar que se encuentra en la cámara de diputados y conceder una serie de artículos de protección a los profesores”, comentó César Riquelme, quien de paso llamó a las comunidades educativas a que en su reglamento existan medidas de sanción en contra de los apoderados, asegurando que éstos pueden llegar a perder tal calidad.

“Queremos hacer un llamado a las comunidades escolares, a que deben contener en su reglamento, medidas de

sanción a los apoderados, muchos creen que no es posible y si lo es. Un colegio puede quitar la calidad de apoderado a una persona y prohibir su ingreso a un establecimiento escolar”, enfatizó la autoridad educativa.

PROTOCOLOS

Manuel Chávez, presidente del Colegio de Profesores de Ñuble, junto con solidarizar con la docente agredida, criticó el cómo se abordó la situación de la docente, principalmente al ser trasladada a constatar lesiones a una entidad de seguridad laboral.

“Después de hacerla esperar mucho rato, le manifiestan que está bien, que tiene que volver a trabajar, cuando ella fue golpeada en la cabeza con puños y pies, ante esa situación conversamos con ella, la fuimos a ver. No hubo un acompañamiento hacia la profesora, a pesar que una colega la había llevado a la mutual, debieron hacer inmediatamente la denuncia a la fiscalía, hacer los exámenes correspondientes, la situación pudo haber terminado en un hecho fatal”, aseguró Chávez.

A través de sus redes sociales, el Liceo Industrial emitió un comunicado, resaltando la importancia de resolver los conflictos utilizando el diálogo. “La dirección del Liceo desea manifestar su total repu-

Se activaron los protocolos

Desde el Colegio Alturas puntualizaron que “frente a esta denuncia de agresión, hemos activado de inmediato el protocolo respectivo, que incluye la investigación completa del hecho denunciado, la atención a la profesora afectada y el acompañamiento necesario para el estudiante y compañeros (as). Dicha información no había sido compartida oficialmente con la comunidad escolar dentro de las primeras 24 horas desde que fue ingresada la denuncia, debido a que el día de hoy se notificó al apoderado el protocolo que fue activado, donde se señala la suspensión del estudiante”

do a las acciones de violencia realizadas por un apoderado del establecimiento, quien este martes 1 de octubre, al término de la jornada de la mañana, al exterior del liceo, agrede a dos alumnos, acto que incita a otros estudiantes que proceden a involucrarse en esta riña. Los hechos ocurridos y originados por un adulto, ponen en riesgo la integridad de los estudiantes, por lo que hacemos un llamado a la resolución de conflictos, a través del diálogo”. ☞

48 familias beneficiadas con

